



BASES DE LOS MENTOREADOS

I. Deberes de los mentoreados

- Participar puntualmente en las sesiones de mentoría programadas, las cuales se llevarán a cabo de manera virtual.
- Mostrar apertura y disposición para recibir las recomendaciones de los mentores.
- Involucrarse activamente en su proceso de aprendizaje y desarrollo.
- Cumplir con las tareas y compromisos asignados durante el programa.

II. Duración del programa

- El programa de mentoría tendrá una duración total de 10 semanas.
- El mentoreado deberá contar con disponibilidad para:
 - Asistir a reuniones virtuales con su mentor por un promedio de 2 horas semanales.
 - Dedicar un mínimo de 2 horas adicionales cada semana para trabajar en las tareas encomendadas.
 - Asimismo, será obligatorio participar en una sesión de inducción inicial, una reunión de seguimiento intermedia y una reunión de cierre final.

III. Requisitos de postulación

- Motivación y disposición para aprender de la experiencia y conocimientos de los mentores.
- Ser ingeniero colegiado y habilitado con menos de 5 años de trayectoria laboral, empresarial y/o en investigación.
- Contar con disponibilidad de al menos 2 horas semanales para las reuniones.
- Cumplir responsablemente con las tareas asignadas.
- Disponer de una conexión a internet estable.

IV. Proceso de inscripción

Para postular, los interesados deberán completar el formulario de inscripción y adjuntar su Currículum Vitae actualizado en el siguiente enlace:

Link: <https://docs.google.com/forms/d/1GcNmYhwmFTqp4li5qXB71hWyjaXWRx3dY0i7VF5E/edit>

V. Beneficios del programa

Los participantes recibirán una certificación oficial a nombre del Colegio de Ingenieros del Perú al culminar satisfactoriamente el programa.